



**Business Alliance for Secure Commerce (BASC)
Estándares BASC Versión 4-2012
Adopción de Requisitos Mínimos de Seguridad C-TPAT
Asociados de Negocio TMQ S.A**

Estos criterios mínimos de seguridad se presentan como las bases fundamentales a ser utilizadas por los Asociados de Negocio de TMQ S.A para establecer prácticas de seguridad eficaces que optimicen el rendimiento de la cadena de suministro y mitiguen el riesgo de pérdida, robo y paso de contrabando e instrumentos de terrorismo. La determinación y objetivos de los elementos criminales interesados en atacar el comercio mediante conspiraciones internas hacen que sea necesario que las empresas y todas las asociadas de negocio de la cadena logística mejoren sus prácticas de seguridad.

Una vez al año como mínimo o según lo dicten las circunstancias, como por ejemplo durante períodos de alto estado de alerta, infracciones o incidentes de seguridad, TMQ S.A para garantizar que se implementen y se cumpla con las medidas de seguridad pertinentes, deberá realizar una evaluación completa de su cadena de suministro y asociadas de negocio; basándose en los siguientes criterios de seguridad BASC.

Para los propósitos de Business Alliance for Secure Commerce - (BASC), la cadena de suministro se define desde el punto de origen (fabricante/proveedor/vendedor) hasta el punto de distribución – y reconoce los diversos modelos comerciales empleados por los miembros de BASC.

BASC reconoce la complejidad de las cadenas de suministro y prácticas de seguridad internacionales, y apoya la aplicación e implementación de medidas de seguridad basadas en el riesgo. Las medidas de seguridad apropiadas, tal como se indican en este documento, deben ser implementadas y mantenidas en toda la cadena de suministro– basadas en el riesgo.

CRITERIOS MÍNIMOS DE SEGURIDAD

1. Requisitos de los Asociados de Negocio

a) Procedimientos documentados exigidos para Asociados de Negocio

TMQ S.A tiene que tener procesos escritos y verificables para la selección de sus Asociados de Negocio, incluso terceros transportistas, importadores, exportadores, proveedores de servicios de seguridad y tecnología.

b) Documentación BASC exigida para los asociados de negocio

Para aquellos Asociados de Negocio que cumplan con los requisitos para obtener la certificación de BASC (terceros transportistas, clientes, proveedores, importadores, exportadores, puertos, terminales, agentes generadores de carga, operadores logísticos, consolidadores, empresas de seguridad, etc.), TMQ solicitará documentación de carácter obligatorio (por ejemplo, certificado de BASC, número de código de certificado, etc.) indicando si estos Asociados están o no certificados por BASC.

c) Para asociados de negocio no BASC, requisito escrito de criterios de seguridad equivalentes a BASC

Para aquellos Asociados de Negocio que no cumplan con los requisitos para certificación de BASC, TMQ S.A requerirá que demuestren que están cumpliendo con los criterios de seguridad de BASC, mediante confirmación escrita o electrónica (por ejemplo, obligaciones contractuales; una carta del Representante Legal del Asociado, atestiguando cumplimiento; una declaración por escrito del asociado demostrando su cumplimiento con los criterios de seguridad de BASC o de un programa de seguridad equivalente acreditado por la Organización Mundial de Aduanas (WCO) y administrado por una autoridad aduanera extranjera; o completando y presentando un cuestionario de seguridad interno.

Basado en un proceso documentado de evaluación de riesgos, TMQ S.A someterá a los Asociados de Negocio que no cumplen con los requisitos para integrarse a BASC, a una verificación de cumplimiento con los criterios de seguridad de BASC.

d) Verificando procedimientos de Seguridad en el punto de Origen

TMQ S.A tienen que asegurar que los Asociados de Negocio establezcan procesos y procedimientos de seguridad compatibles con los criterios de seguridad de BASC, para mejorar la integridad del envío desde el punto de origen.

Se deberían realizar evaluaciones periódicas de los procesos e instalaciones de los Asociados de Negocio con base al riesgo y estos deberían mantener las normas de seguridad requeridas por TMQ S.A.

e) Proceso de revisión a los socios de negocio

Requisitos internos, como la solidez financiera, capacidad de cumplimiento de requisitos contractuales de seguridad y la habilidad para identificar y corregir deficiencias, deberán ser verificados por TMQ S.A a los asociados de Negocio. Dichos requisitos internos están derivados de los diferentes procesos basados en riesgo.

2. Seguridad del Contenedor

a) Integridad del contenedor en el punto de llenado

Se tiene que mantener la integridad de los contenedores y remolques para protegerlos contra la introducción de materiales y/o personas no autorizados.

En el punto de llenado tiene que haber procedimientos para sellar correctamente y mantener la integridad de los contenedores y remolques de envío. Se tiene que aplicar un sello de alta seguridad a todos los contenedores y remolques cargados. Todos los sellos tienen que cumplir o exceder la norma ISO 17712 actual para sellos de alta seguridad y deben ser controlados y aplicados a los contenedores y remolques cargados y determinara solo empleados autorizados para el manejo de los sellos.

b) Inspección de Contenedores requerida

Tiene que haber procedimientos establecidos para verificar la integridad física de la estructura del contenedor antes del llenado, esto incluye la confiabilidad de los mecanismos de cerradura de las puertas. Se recomienda un proceso de inspección de siete puntos para todos los contenedores:

- ✓ Pared delantera
- ✓ Lado izquierdo
- ✓ Lado derecho
- ✓ Piso
- ✓ Techo interior/externo
- ✓ Puertas interiores/exteriores
- ✓ Exterior/Sección inferior

c) Almacenaje de Contenedores y Remolques

Los contenedores y remolques tienen que almacenarse en un área segura para impedir el acceso y/o manipulación no autorizados.

Tiene que haber procedimientos establecidos para neutralizar y denunciar la entrada no autorizada a los contenedores/remolques o las áreas de almacenaje de contenedores/ remolques.

3. Controles de acceso físico

a) Identificación de los empleados

Tiene que existir un sistema de identificación de empleados con el propósito de controlar el acceso e identificarlos positivamente.

Los empleados sólo deberían tener acceso a aquellas áreas seguras que necesitan para desempeñar sus funciones.

La gerencia o el personal de seguridad de la compañía tienen que controlar adecuadamente la entrega y devolución de carnés de identificación de empleados, visitantes y proveedores.

Se tiene que documentar los procedimientos para la entrega, devolución y cambio de dispositivos de acceso (por ejemplo, llaves, tarjetas de proximidad, etc.).

b) Identificación de los visitantes

Los visitantes tienen que presentar una identificación con foto al momento de ingresar a la instalación.

Todos los visitantes deberían ser acompañados y exhibir en un lugar visible su identificación temporal.

c) Identificación de personal de despachos

Todos los vendedores, proveedores y contratistas tienen que presentar su identificación apropiada y/o una identificación con foto con fines de documentación a su llegada.

d) Monitoreo las entregas

Los paquetes y el correo de llegada deberían ser examinados periódicamente antes de ser distribuidos.

e) Procedimientos de enfrentamiento y retiro de personas no autorizadas

Tienen que existir procedimientos establecidos para identificar, enfrentar y dirigirse a personas no autorizadas o no identificadas.

4 Seguridad del personal

Deben existir procesos por escrito y verificables establecidos para evaluar a los candidatos con posibilidades de empleo y realizar verificaciones periódicas de los empleados actuales.

a) Verificación para la pre-contratación

Antes de la contratación se tiene que verificar la información de la solicitud de empleo, tal como los antecedentes y referencias laborales

b) Verificación y Análisis de antecedentes

De conformidad con la legislación local se deberían verificar y analizar los antecedentes de los candidatos con posibilidades de empleo.

Revisiones periódicas se deberían realizar conforme la criticidad del cargo que ocupe el funcionario.

c) Procedimientos de retiro de personal y acceso denegado

Las compañías tienen que contar con procedimientos para retirar la identificación y eliminar el permiso de acceso a las instalaciones y sistemas para los empleados retirados de la empresa.

5 Seguridad de Procesos

a) Procedimientos de seguridad requeridos para el transporte de carga, manejo y almacenaje

Tienen que haber medidas de seguridad establecidas para garantizar la integridad y seguridad de los procesos relevantes al transporte, manejo y almacenaje de la carga en la cadena de suministro, conforme el alcance del servicio definido con el cliente.

b) Exactitud de la Información

o Procesamiento de documentación

Tienen que existir procedimientos establecidos para garantizar que toda la información y documentación utilizada para despachar o recibir mercancías

y carga sea legible, completa, exacta y que esté protegida contra los cambios, pérdidas o introducción de información errónea.

El control de la documentación tiene que incluir la protección del acceso y de la información en las computadoras.

- **Procedimientos para asegurar Manifiestos oportunos y exactos**

Para ayudar a garantizar la integridad de la carga recibida, tiene que haber procedimientos establecidos para asegurar que la información recibida de los Asociados de Negocios sea reportada en forma exacta y oportuna.

- **Verificación de los Envíos y Recibos vs. los manifiestos de la carga.**

La carga que se está enviando o recibiendo deberá verificarse con la información en el manifiesto de carga.

La carga deberá describirse con exactitud y se deberá indicar el peso, etiquetas, marcas; así mismo se hará un conteo de las piezas (cajas) frente a los documentos de la carga.

La carga que se está enviando o recibiendo debería compararse con las órdenes de compra o de entrega.

Se tiene que identificar positivamente a los conductores o choferes antes de que reciban o entreguen la carga.

c) Resolviendo y Reportando las discrepancias en la Carga

Todos los faltantes o sobrantes y otras discrepancias o anomalías tienen que solucionarse y/o investigarse en forma apropiada. Se tiene que notificar a aduanas y/o a otras autoridades apropiadas si se detectan anomalías o actividades ilegales o sospechosas.

6 Seguridad Física

a) Cercado

Una cerca perimétrica deberá encerrar las áreas alrededor de las instalaciones de manejo y almacenaje de carga. Se deberá utilizar cercas o barreras interiores dentro de una estructura de manejo de carga para segregar la carga doméstica, internacional, de alto valor y peligrosa.

Todas las cercas tienen que ser inspeccionadas regularmente para verificar su integridad e identificar daños.

a) Puertas y Casetas

Las puertas de entrada o salida de vehículos y/o personal tienen que ser atendidas, monitoreadas y/o supervisadas.

La cantidad de puertas deberían mantenerse al mínimo necesario para permitir el acceso y la seguridad industrial apropiada

b) Estacionamientos de vehículos no comerciales

Se debería prohibir que los vehículos privados (de empleados, visitantes, proveedores, y contratistas) se estacionen dentro de las áreas de manejo y almacenaje de carga o en áreas adyacentes.

c) Estructura de los Edificios

Los edificios tienen que construirse con materiales que resistan la entrada forzada y/o ilegal.

Se tienen que realizar inspecciones y reparaciones periódicas para mantener la integridad de las estructuras.

d) Control de Cerraduras y Llaves

Todas las ventanas, puertas y cercas interiores y exteriores tienen que asegurarse con cerraduras. La gerencia o el personal de seguridad tienen que controlar la entrega de todas las cerraduras y llaves.

e) Iluminación

Tiene que haber iluminación adecuada dentro y fuera de la instalación, incluso en las siguientes áreas: entradas y salidas, áreas de manejo y almacenaje de carga, barreras perimetrales y áreas de estacionamiento.

f) Sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia

Se deberían utilizar sistemas de alarmas y videocámaras de vigilancia para supervisar y monitorear las instalaciones e impedir el acceso no autorizado a las áreas de manejo y almacenaje de carga.

7 Seguridad de tecnología de informática

a) Protección con contraseña

Para los sistemas automatizados se tienen que asignar cuentas individuales que exijan un cambio periódico de la contraseña.

Tiene que haber políticas, procedimientos y normas de tecnología de informática las cuales tienen que ser comunicadas a los empleados mediante capacitación.

b) Tecnología de informática

Tiene que haber un sistema establecido para identificar el abuso de los sistemas de computación y de tecnología de informática y detectar el acceso inapropiado y la manipulación indebida o alteración de los datos comerciales y del negocio.

Se tienen que aplicar medidas disciplinarias apropiadas a todos los infractores de los sistemas de información.

8. Entrenamiento de seguridad y conciencia de amenazas

a) Establecer un Programa de concientización contra amenazas

Debería haber un programa de concientización sobre amenazas y mantenido por el personal de seguridad para reconocer y crear conciencia sobre las amenazas de terroristas y contrabandistas en cada punto de la cadena de suministro.

Los empleados tienen que conocer los procedimientos establecidos de la compañía para considerar una situación y cómo denunciarla.

Se debería brindar capacitación adicional a los empleados en las áreas de envíos y recibos, y también a aquellos que reciben y abren el correo

b) Entrenamiento para los empleados sobre seguridad de la cadena de suministros

Se debería ofrecer capacitación específica para ayudar a los empleados a mantener la integridad de la carga, reconocer conspiraciones internas y proteger los controles de acceso.

Estos programas deberían ofrecer incentivos por la participación activa de los empleados.

BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE